

JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL

Medellín, Primero (01) de Febrero de dos mil trece (2013)

ACCIÓN:	EJECUTIVO CONEXO
EJECUTANTE:	ELIEL VALLEJO GIRALDO
EJECUTADO:	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
RADICADO:	05001 33 33 012 2012 00260 00

ASUNTO: ORDENA OFICIAR

De conformidad con la respuesta dada por la apoderada judicial del Departamento de Antioquia obrante a folios 25 del expediente, en el cual informan la fecha probable de pago del valor adeudado y objeto de la presente acción ejecutiva, se ordena oficiar a la Secretaria de Hacienda del Departamento de Antioquia para que con destino al proceso certifique la fecha de pago del total de la obligación a favor del señor Eliel Vallejo Giraldo dando cumplimiento al auto proferido por el Despacho mediante el cual se libró mandamiento de pago.

NOTIFIQUESE

La Juez

MARIA ALEJANDRA RESTREPO ESCOBAR

CVG

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADOS el auto anterior. Medellín, 05 de Febrero de 2013. Fijado a las 8.00 a.m. _____ Secretario
